



CONOCIMIENTO DEL PELIGRO

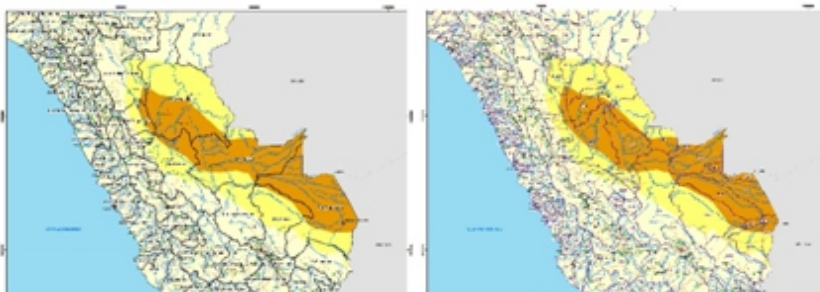
El área de influencia del fenómeno de friaje en la selva, fue definida por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, mediante el Aviso Meteorológico N° 39 – 2013.

Los departamentos afectados parcialmente son Cusco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, siendo ámbitos administrativos parciales de las siguientes Administraciones Locales de Agua: Pucallpa, Atalaya, Maldonado, Perene, Cusco y Tingo María.

En el ámbito geográfico del nivel 3, se registran 372 470 habitantes y 75 928 viviendas. Parte de este conjunto de viviendas se encuentra asentadas de forma dispersa principalmente la Ciudad de Puerto Maldonado. (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2007).

En comunicación con la ALA Pucallpa y Atalaya, nos informan que han tenido un buen clima, con una T° promedio entre 32 a 36 ° C. En el ámbito del ALA Maldonado, se presenta precipitación desde hace 02 días, frío durante la noche, fuertes vientos, lo cual provocó corte del fluido eléctrico y de las comunicaciones, que ya se solucionó en el transcurso del día de hoy.

SENAMHI, ha determinado 02 niveles: Nivel 2, se requiere prudencia en caso se presente fenómenos meteorológicos peligrosos; Nivel 3, se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos.



EVALUACION DEL PELIGRO

UNIDADES HIDROGRÁFICAS EN EL NIVEL 3

CODIGO	NOMBRE	AREA (Km2)
4964	Cuenca Tarau	2463.84
4969	Intercuenca Alto Yur-a	5212.03
49269	Intercuenca Alto Acre	2442.51
49289	Intercuenca Alto Iaco	1758.23
49299	Intercuenca 49299	18003.59
46648	Cuenca Inambari	379.67
46644	Cuenca Tambopata	1340.75
46647	Intercuenca Medio Alto Madre de Dios	1622.63
46645	Intercuenca Medio Madre de Dios	135.91
46643	Intercuenca Medio Bajo Madre de Dios	2833.15
46649	Intercuenca Alto Madre de Dios	6590.55
46646	Cuenca De Las Piedras	19111.15
49951	Intercuenca 49951	413.61
49919	Intercuenca 49919	294.43
49918	Cuenca Tamaya	2968.91
49916	Cuenca Aguaytia	9308.64
49849	Intercuenca Alto Huallaga	3646.11
49917	Intercuenca 49917	989.71
49915	Intercuenca 49915	2011.10
49846	Cuenca Biabo	605.27
4992	Cuenca Pachitea	16649.10
4994	Cuenca Urubamba	9361.73
4993	Intercuenca Medio Bajo Ucayali	20258.36
4662	Cuenca Orthon	15207.14

UNIDADES HIDROGRÁFICAS:

En el ámbito del Nivel 3, se encuentran 24 unidades hidrográficas, que tienen un total de 143 608.11 km² de superficie.

HIDROGRAFÍA:

En el Nivel 3, se ha identificado 32 fuentes de agua, las cuales son:

Río Amonea, Río Huallaga, Río Inambari, Río Madre de Dios, Río Pachitea, Río Huancabamba, Río Palcazú, Río Pichis, Río Tambopata, Río Unine, Río Yurúa, Río Biabo, Río Cushabatay, Río Huancabamba, Río Mishahua, Río Palcazú, Río Perené, Río Perené, Río Picha, Río Pichis, Río Tamaya, Río Urubamba, Qda. Poyeni.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA:

Se encuentra la Mini Central Hidroeléctrica Canuja, (210 Kw).

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA:

07 Bocatomas.

CONCESIONES PETROLERAS:

Se encuentran 12 Lotes Petroleros que corresponden a las Compañías A Energy, Cepsa, Emerald, Hunt Oil, Maple, Pan Andean, Petrobras, Petrolifera, PVEP, Sapet, True Energy.

MONITOREO

En este aspecto la Autoridad Nacional del Agua desarrolla las acciones siguientes:

- Investigación sobre la recurrencia de los peligros asociados al evento, consultando a INDECI, IGP, SENAMHI entre otras.
- Monitoreo hidrológico a través de sus órganos desconcentrados.
- Seguimiento al comportamiento de la precipitación pluvial a través de servicios satelitales, en tiempo real; y pronóstico del tiempo.

RECOMENDACIONES

Ante la posibilidad de ocurrencia del peligro, y en aplicación al Principio Precautorio de la Ley de Recursos Hídricos, se recomienda:

- Dictar lineamientos a los órganos desconcentrados y unidades orgánicas para su participación en los Centros de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN Regional y Local en la gestión de riesgos de desastres.
- Promover en los gobiernos regionales y locales la elaboración y/o actualización de los diagnósticos situacionales de los cauces naturales de agua.